

EDITORIALES

LA JUVENTUD estudiosa y combatiente

Es forzoso detener nuestra atención en el fenómeno de actividad combatiente y de sentido de responsabilidad que ofrece la juventud europea, en su casi totalidad, y, señaladamente, la de los países que han empunado las armas para impedir la bolchevización del rincón más culto del mundo.

Se tenía ahora la idea de que la juventud cumplía su deber viviendo alejada de toda actividad de Gobierno o de responsabilidad y que con asistir a clase, curso por curso, terminaba su misión. Ideas y doctrinas caducas y fracasadas podían imperar en los Ministerios y hasta en la misma Cátedra, pero el estudiante debía callar y no participar más que en el ámbito universitario.

Tal criterio quedó desvanecido el 18 de julio de 1936, cuando la juventud universitaria, resuelta, decidida y esforzadamente, llenó las trincheras de la primera línea de fuego a las órdenes del Caudillo victorioso, liberador de la Patria.

De entonces a hoy, ni un momento de tregua en la pelea. Se estudia

en su lugar y se combate a su hora. Los centros docentes están llenos de juventud, pero en los puestos de peligro, hermanados con todos los españoles, también está la juventud; tal es el caso de los estudiantes de la División Azul. Desde el campo helado moscovita han ido al Congreso de Estudiantes de Dresde. En Berlín, con los estudiantes de diversos países de Europa, también combatientes en Rusia, han cumplimentado al Ministro de Propaganda del Reich, Doctor Goebbels y a Von Faupel, Presidente del Instituto Ibero-Americano.

Las armas y los libros, como el dicho cervantino. Esfuerzo heroico, pensando que los imperios, por el ejercicio de las cosas, son ejercitados en la virtud y estudio e inquietud del espíritu para creas.

Tal es el fenómeno que se observa en la juventud de los pueblos incorporados a la nueva Europa. Tal es la comunidad de afanes de las generaciones mozas, entre las que va en vanguardia el estudiante español.

LA DISTRIBUCION de los productos y los precios

Que el Gobierno se ha enfrentado con los problemas que afectan a la producción, distribución y consumo, lo reflejan todas las medidas legislativas y todos los actos administrativos que llenan el "Boletín Oficial del Estado".

No ha pasado desapercibido para el Poder público que la reducción en la demanda y dirección del consumo que entrañan los racionamientos, exigen una intervención del Estado en el proceso distributivo. Pero el Gobierno no puede actuar con la rapidez que quisiera y menos con la que reclama el interés público, que premia y requiere soluciones apremiantes, sin advertir que el primer problema que se plantea es el de articular la organización estatal con las empresas mercantiles privadas. Solamente el poder, por un encuadramiento de los productores, dentro de la organización administrativa, puede conseguir la máxima eficacia en estos propósitos. Con tal sistema los intermediarios no se eliminan, pero quedan organizados y reducidos a justos límites e incluso se les dota de carácter oficial imponiendo, obligatoriamente, su intervención en algunos casos.

Así han nacido las Centrales Reguladoras. Se parte del principio de que la Comisaría General de Abastecimientos no puede actuar, como comerciante, pues si esto hiciera los eliminaría.

El agricultor vende sus productos al corredor provisto de tarjeta o credencial. Con ser plausible el proce-

dimiento, con ser sencillo, a nosotros nos parece insuficiente. Creemos que estos organismos, para que ofrezcan toda la eficiencia que el interés público requiere, deben estar articulados con los Sindicatos, que, tal como lo ha organizado la Falange, son órganos de representación y disciplina, requisitos indispensables para mantener la unidad del sistema. Tampoco ha pasado desapercibida la utilidad de tal engranaje porque la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, según las últimas disposiciones por virtud de las cuales se reorganizaba, tiene ya fijadas las relaciones que debe de sostener con los Sindicatos Nacionales.

Bien quisiéramos entrar en este artículo, según nos lo proponíamos, en el estudio de los Economatos, cuya importancia advierte la Orden de 30 de enero de 1941, con carácter obligatorio, al imponer, a determinadas Empresas la organización de Economatos, lo que también refleja, la preocupación gubernamental a este respecto, pero no será posible, por hoy, más que entrar a examinar la cuestión.

El Economato puede ser considerado como un intermediario, pero éste, lejos de especular con los productos y buscar un lucro excesivo, limita su actividad a acercar los productos al consumidor a precio de coste, sobrecargados con los gastos de transporte y administración, dejando en beneficio del consumidor, el beneficio de la propia actividad del Economato.

El Día de Cervantes Y LA FIESTA DEL LIBRO

Celebró España con inusitada brillantez, el jueves último, 23 de abril, fecha que es, aniversario de la muerte del insigne polígrafo, D. Miguel de Cervantes Saavedra, comunmente apellidado el "Príncipe de los Ingenios", la "Fiesta del Libro", fasto anual de la vida intelectual española, en cuya fiesta se hace resaltar como obra inmortal "El Quijote", libro sin igual, en el que está resumida toda la sabiduría de los hombres, de las cosas y de la vida.

Esta fiesta, de alto valor espiritual, tiene como finalidad, además de enaltecer la memoria del insigne escritor, cuyas obras son más apreciadas a través de la larga cadena de los tiempos, divulgar el libro, extender el culto a él, y llevar al espíritu de los españoles el que, los volúmenes no deben ni pueden permanecer ociosos y empolvados en las bibliotecas, guardando en sus páginas el calor de las ideas y el pensamiento de la auténtica España.

Constante afán del nuevo Estado es, lograr la publicación de nuevos libros, de coste económico la mayor parte de ellos, para que llegando de la ciudad al campo y poniéndolos al alcance de todos, llenen su acción cultural y provechosa hasta en los hogares más modestos y apartados.

El gran ideal de la cultura española debe ser el libro, para extirpar el analfabetismo, razón que impone a todos la ineludible obligación de coadyuvar sin reserva alguna a la gran labor cultural que persigue el Gobierno español.

Commemoración en Soria

Organizados por el Patronato Provincial de Archivos, Bibliotecas y Museos, que preside el excelentísimo señor Gobernador civil, don Remigio Sánchez del Alamo, tuvieron lugar los actos que pasamos a reseñar.

Solemne funeral

En la iglesia de Santo Domingo y con asistencia de Autoridades, Profesores del Instituto de Enseñanza Media y de la Escuela Normal, Cabillo Colegial, representaciones de Centros oficiales de la ciudad, alumnos y numeroso público, se celebró una solemne Misa de Requiem, aplicada por los escritores caídos por Dios y por España, en la que ofició el Guardián de Franciscanos Reverendo Padre José Bernardo, ministro por otros dos Padres de la Comunidad.

En la vía sacra se hallaba colocada entre blandones un severo túmulo.

Después de la Misa se cantó un responso.

Fueron presididos los actos religiosos por el Secretario de este Gobierno Civil, don Manuel de Orduña, que ostentaba la representación del excelentísimo señor Gobernador Civil; don Francisco Roncal, Delegado del Frente de Juventudes, en representación del jefe provincial del Movimiento; Teniente Alcalde, don Manuel Rodríguez, que representaba al Alcalde de la capital; Presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Rafael Arjona; ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, don Ricardo Miguel e ilustrísimo señor Fiscal de esta Audiencia y Delegado de Justicia y Derecho, don Juan-C. Fernández.

Sesión literaria

Poco después comenzó en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media una Sesión literaria dedicada a evocar la figura de Cervantes, tomando asiento en el estrado las Autoridades anteriormente citadas a las que acompañan el Delegado de la Vicesecretaría de Edu-

cación Popular, camarada Vicente Serna; Delegada de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, doña Fulgencia Araiz; Jefe de Sanidad don Narciso de Fuentes; Director del Instituto, don Guillermo Mur y Catedrático don Adolfo Cabrerizo.

Entre el público que ocupa el salón se destacan numerosas señoras y alumnos de ambos sexos.

Concedida la palabra a la Secretaría del Patronato, Jefe del Museo Numantino y Biblioteca Municipal señorita Asunción Martínez Bara, da lectura a la Memoria anual en cumplimiento de la oportuna disposición legal y en aquella se hacen constar los obstáculos de tipo económico que trata de vencer la Junta del Patronato Provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos a fin de mejorar los servicios de la Biblioteca Pública de la ciudad, habiendo logrado ya tener un reducido número de revistas de la Junta de Intercambio y Adquisición de libros, entre los que se encuentran las referentes a Historia, Arte, Literatura, Economía y la Revista de Educación Nacional; como se invierte la pequeña cantidad mensual que se percibe para material y la importancia de los periódicos y revistas.

Se señala el aumento que ha experimentado la sección infantil en la biblioteca soriana y el proyecto que no ha podido realizarse plenamente de crear y donar una biblioteca a los reclusos de la cárcel.

El préstamo domiciliario de libros desde julio de 1940 en que fue establecido, hasta la fecha, ha alcanzado próximamente a 12.000 obras. Sobre este particular y sobre la labor e intervención del bibliotecario, se consiguen acertadas consideraciones en la Memoria y se invita a los lectores a que formulen por escrito sus deseos, que serán atendidos, siempre que no se pidan cosas inadmisibles y que se encuentren al alcance de las posibilidades económicas.

Resaltase también la reapertura—tras una prolongada clausura—en la planta baja del Palacio de la Diputación Provincial del Museo Celtibérico, en su primitiva instalación y con repetidas reparaciones en la Sala, reapertura que tuvo lugar el 29 de septiembre del pasado año, coincidiendo con la visita a esta ciudad de los Excmos. Sres. Ministros, Secretario General del Partido y Obras Públicas. En este Museo se hallan hoy la maqueta de la iglesia de Santo Domingo, propiedad de dicha Diputación y los facistolos con fotografías artísticas, que componían antes la citada Sala.

Por último se consigna, en cuanto a proyectos, que, si continúan fomentando la buena lectura y logrando cada vez un mayor número de circulación de obras, se podrán dar por satisfechos, ya que en el orden social, es la misión más importante a realizar.

La señorita Martínez Bara escuchó grandes aplausos al terminar la lectura del interesante y documentado trabajo.

Disertación de la Profesora Doña María Luz Navarro

Al ocupar la tribuna la señorita Navarro, se la acoge con una gran ovación.

Comienza saludando a las autoridades, a sus compañeros de Claustro y a los estudiantes y hace constar que, designada por el Director del Centro docente de que forma parte para intervenir en ese homenaje al Príncipe de los ingenios, en la fecha en que se conmemora en toda España el aniversario de su muerte, no deben de esperar de ella un discurso

matonante, ni un alarde de erudición y sabiduría y pasa a dar lectura a las cuartillas que glosamos brevemente, por imponérselo la falta de espacio.

Expresa en ellas que, como mujer, se ha dejado llevar del sentimiento y hablará de Cervantes como buen español, buen cristiano y buen caballero.

Señala que los tiempos actuales son duros y difíciles, de prueba para los espíritus valerosos, para los que es lección no desaprovechable, la vida singularmente heroica dura y difícil de Cervantes y especialmente para los que tienen la responsabilidad de la formación de las conciencias juveniles, de esta juventud de la que España lo espera todo. La molición y la comodidad no han sido precisamente, la madre de los genios, pero que debe darse gracias a Dios, que nos ofrece dificultades y luchas, para ver el fruto del dolor, maravillosamente florecido en el genio de España, como floreció en el genio de Cervantes.

Analiza el "Quijote" con brillantes comentarios y la vida de Cervantes, para sentar la afirmación de que, el odio y la envidia extranjeros, acarreados por la victoria de nuestras armas, el predominio de nuestras letras y la extensión gigante de nuestro poderío mundial, se detuvieron sumisos ante el cerebro de oro triunfante de la majestad de aquel libro.

Hace resaltar, que Cervantes, al llegar a la cumbre de su triste y henchida madurez, abarcó el espectáculo del mundo sin amargura ni despecho, pero con una intensa y penetrante mirada, con piadosa ironía y con blanda resignación.

Expresa que todos nos hemos sentido algunas veces Sancho y algunas, menos, Quijotes.

Recomienda a todos: que procuren ser caballeros del Ideal para que escuchando la conjura de Unamuno vayan a rescatar el sepulcro de Don Quijote, que es tan vasto como lo fue un día el Imperio español.

Termina diciendo: "Allí donde está el sepulcro, allí está la cuna, el nido; de allí volverá a surgir la estrella fulgurante y sonora camino del cielo. Id a rescatar el sepulcro y traed al loco sublime en hombros, como trajisteis a aquel otro maravilloso loco del ideal, que, llevaba sobre su pecho un yugo y cinco flechas".

La señorita Navarro, escuchó grandes aplausos en el curso de su brillante conferencia y al final de la misma una prolongada ovación, sien-

EDUCACION POPULAR

JEFATURA PROVINCIAL DE PROPAGANDA

Los actos del próximo domingo en el Cine Ideal

Cumplimentando órdenes recibidas de la Vicesecretaría General de Educación Popular, esta Jefatura Provincial de Propaganda, con el fin de desarrollar una campaña oral dirigida a producir un estado de opinión para una política de precios que consiga el abastecimiento de la vida, ha organizado para el próximo domingo, día 26, en el Cine Ideal, a las doce y media de la mañana, dos conferencias a cargo de los camaradas Dámaso Santos, Director de "Labor" y el abogado César del Riego, quienes desarrollarán respectivamente los siguientes temas:

LOS PROBLEMAS DE LA CARESTIA EN LA HISTORIA Y LA CONFIANZA, DISCIPLINA Y MORALIDAD DEL PUEBLO ATENUANTES DE LAS DIFICILES CIRCUNSTANCIAS ACTUALES.

Esta Jefatura de Propaganda, se complace en invitar desde las columnas de este periódico al vecindario de esta capital.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Soria, 25 de abril de 1942.—El Jefe Provincial de Propaganda.

Crónica desde Rusia

EL INTERPRETE

Por ANDRES GAYTAN

Los que se esforzaron en idear un idioma esperanto, para mejor comprensión entre los humanos, erraron lamentablemente sus horas, porque de antiguo existían signos convencionales y válidos. La aclaración podría apoyarse en sin fin de ejemplos que la ilustraría de modo suficiente, pero el que hemos presenciado el otro día rebasa toda ponderación.

Se trata de la conversación por señas; y en esto también caben graduaciones. Se puede ser tartamudo o elocuente, lacónico o retórico y hasta sofista.

Nos encontramos en una pequeña aldea, en la inmediata retaguardia, al Este de un lago, aún helado. La intendencia funciona normalmente, pero hay detalles imprevisibles que no pueden alcanzarse en la primera línea. Uno de éstos es la leche.

Los enfermos de colitis hacían que la ausencia de botas se hiciera notar imperativamente. Se les envió a cocinas con un vale y volvieron con las manos desconsoladamente vacías. El capitán no podía resolver el caso por sí mismo y no valían las lamentaciones. Era preciso aguardar hasta que un pedido formal subsanase aquella deficiencia.

do muy felicitada, así como la señorita Martínez Bara.

El representante del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, pronunció unas breves palabras declarando terminado el acto y dando los votos de ritual, que fueron unánimemente contestados por todos los presentes, en pie y brazo en alto al estilo falangista.

Entonces fué cuando el asistente del capitán, un muchacho andaluz al que tenemos que entender con intérprete su cerrado ceceo, tomó la palabra con esa libertad que le da el despertarse a su oficial cada mañana.

—Mi capitán. Yo sé dónde hay leche. ¿Quiere usted que la busque?

Su jefe le miró compasivamente. ¿De dónde iba a sacar leche aquel desventurado?

Inconscientemente tendimos la vista alrededor de las escasas isbas. Están rodeadas de la monótona llanura, unos cuatro kilómetros se alza, melancólico, un bosquecillo de amorosos pinos.

—Si eres capaz—le contestó—te autorizo para que abras un establecimiento.

Los demás nos reímos y el mozo, picado, saludó y dió media vuelta, con el ceño increíblemente fruncido.

Durante unos segundos, sus pisadas fueron relativamente marciales. Luego, entró en una isba y a poco salió conduciendo a un campesino.

Le vimos accionar denodadamente ante la absorta estupidez del ruso. Después de unos minutos de vigoroso manoteo, el soldado vino hasta nuestro grupo.

—Diseñe el paisano ese que nos puede vender una vaca.

Le observamos con infinita desconianza.

—Esta tarde la puedo recoger. Es un bandido que pide una fortuna en marcos...

Y como aquella tarde apareció el asistente arrastrando una remisa y recelosa vaca, tuvimos plena conciencia de que aquél muchacho era un orador internacional. Hubo quien le propuso como intérprete oficial del Estado Mayor.

Y es que la facultad meridional de hablar por señas excede de toda ponderación.

Nos quedamos con las ganas de preguntar al campesino cómo se las había arreglado para sustraer un animal tan voluminoso a las requisas rojas. Y seamos sinceros, aún había margen para la admiración si consideráramos que aquél era terreno conquistado por el enemigo. Pero el botín y la rapina están proscrios y la propiedad individual es respetada por el Ejército alemán, como institución sacrosanta.

Es ésta, una guerra de ideas, en definitiva, como casi todas, pero de ideas llevadas a la práctica, fenómenos hasta ahora inéditos. En este siglo, en que la propaganda tiraniza las conciencias, es necesario estar en guardia contra ella. Y se demuestra que sirve tan solo a dos fines. El primero y más extendido, la mentira. La propaganda coge una verdad pequeña y a su imagen y semejanza fabrica un embuste grande. La otra cosa era el descubrimiento de la verdad, que parece mentira.

Y esta es la intensa propaganda alemana: ir descubriendo tesoros espirituales, ya olvidados, sacando de un filón abrumado de siglos, unas virtudes que no necesitan ser propiamente y extendidas como una buena nueva.

Los soldados ya no son solitarios, son soldados. Causa no mediana sorpresa ver una masa de hombres moviéndose disciplinada e inteligentemente, en cuadros geométricos y limpios. Los alemanes hacen guerra franca, no francachela armada. La meta, el fin, están puestos tan altos que el hombre del Reich ha renunciado a enjuiciar y ha simplificado su vida limitándose a obedecer. Iba siendo raro que todo un pueblo, que todo un individuo obedeciera. Esta es la gran sorpresa y la rara verdad que la propaganda alemana pretende enseñar al mundo. ¡Ay del que no lo entienda así!

Mientras nieve, el soldado español aprende muchas cosas... Frente del Este, a orillas de un lago.—1 abril de 1942.

AVANCE NIPON EN BIRMANIA

Los japoneses a 100 kilómetros al Sur de Mandalay

Bangkok. — El avance de las tropas japonesas por la orilla izquierda del río Saluen, en Birmania, ha tomado proporciones amenazadoras para las fuerzas británicas y chinas, anuncia la radio de Nueva Delhi. Las vanguardias niponas están ya a las puertas de Lolkaw, mientras en el centro del frente han alcanzado una localidad situada a 100 kilómetros al sur de Mandalay.

Las unidades inglesas y chinas continúan sus movimientos de repliegue hacia el norte, perseguidas de cerca por elementos avanzados japoneses.

Ocupacion de PYINMANA

Shanghai.—Señalan las noticias de Saigón que el avance japonés en Birmania continúa y que los nipones han conseguido nuevos éxitos en el sector central del frente, en el valle de Sittang y a lo largo de la línea ferroviaria de Yamethuin a Mandalay.

A pesar de la violenta resistencia que presentan las tropas chinas de Chungking, ha sido ocupada la localidad de Pyinmana. El enemigo se ha visto forzado a repliegarse hacia el norte.

CONQUISTA DE SARA

Tokio. — La aviación japonesa ha atacado intensamente las posiciones

norteamericanas y filipinas en la región montañosa del oeste de la isla de Panay, anuncian informes del frente. Al mismo tiempo se han llevado a cabo fuertes acciones aéreas en la isla de Cebú, donde las fuerzas que se retiraban hacia la región montañosa del norte, han sufrido graves pérdidas.

Las tropas niponas que ocuparon Sara, en la costa oriental de Panay, avanzan por todo el litoral y han conquistado importantes posiciones adversarias. Por los caminos se encuentran grandes cantidades de armamento y material abandonado.

Los reconocimientos aéreos practicados sobre la isla de Cebú indican que la ciudad del mismo nombre, la segunda en importancia de Filipinas ha sido destruida casi por completo por las fuerzas norteamericanas antes de evacuarla.

SITUACION DE CORREGIDOR

Washington. — Aunque nos encontramos bajo un bombardeo permanente de la artillería japonesa de Bataan y Cavite, continuamos resistiendo sin vacilación anuncia un mensaje de Corregidor. El mensaje añade que las provisiones han sido racionadas, pero que conservan suficientes comestibles y agua como para poder prolongar la resistencia de la isla.



Un avión de transporte alemán llega a un aeródromo del frente Oriental con una carga de municiones.

Derrota soviética Los finlandeses causan a los rusos 14.000 muertos

Estocolmo. — La batalla de Svir, la más violenta de la segunda guerra entre Finlandia y la U. R. S. S., puede considerarse ganada por los finlandeses. El balance publicado es bastante elocuente: 14.000 muertos del lado soviético contra 442 solamente del lado finlandés.

Jamás antes de ahora, se declaró en los medios competentes de Helsinki, han atacado los soviets con tanta intensidad y tanto desprecio por las vidas humanas. Una tras otra las oleadas de unidades soviéticas — batallones y regimientos enteros — se lanzaban contra las posiciones finlandesas, contra las que se estrellaban impotentes.

VICTORIOSAS ACCIONES GERMANORUMANAS

Berlin. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Las acciones locales realizadas por las fuerzas germanorumanas han sido coronadas por el éxito. Así, un grupo de exploración de infantería alemana penetró, al alza del 21 de abril, en las posiciones soviéticas y arrebató al enemigo, después de dura lucha, varios puntos de apoyo. Los defensores, atrincheros y rodeados de un cinturón de minas. Hizo entre los bolcheviques 125 prisioneros.

Las fuerzas soviéticas que intentaron salvarse huyendo por el Donetz fueron aniquiladas.

Los elementos de choque de la infantería rumana, que efectuaron por la noche un golpe de mano contra las principales líneas soviéticas, han regresado a sus puntos de partida con numerosos prisioneros enemigos.

La actividad de la infantería es más intensa que los días precedentes en la península de Kerch.

Las operaciones de reconocimiento de los soviets han sido reducidas al fracaso, bien por los ataques a la arma blanca y con bombas o por la acción de la artillería. De cuatro carros blindados que apoyaban un asalto enemigo, dos han sido destruidos. Un grupo de 20 a 30 carros de combate bolcheviques expuesto al fuego de la artillería y de los Stukas alemanes ha experimentado fuertes pérdidas.

Los bombarderos alemanes han atacado los aeródromos de Sebastopol. A pesar del intenso fuego de la D.G.A. enemiga, nuestros aviones han lanzado su carga de bombas sobre los objetivos propuestos. Grandes explosiones se han observado en los cobertizos del aeródromo atacado así como entre los aviones bolcheviques y en los cuarteles próximos al campo de aterrizaje. La pista de despegue construida con cemento armado, fué alcanzada repetidas veces y ha quedado inutilizada.

En la península de Kerch, los aviones alemanes de bombardeo han atacado las empresas de abastecimiento bolcheviques, destruyendo trenes de mercancías detenidos y locomotoras. Bombas lanzadas de lleno sobre concentraciones de autocamiones han causado a los soviets grandes pérdidas de hombres y vehículos.

Un remolcador soviético ha resultado gravemente averiado por la acción de las bombas en la costa oriental del mar de Azof.

El problema de los precios y la carestía de la vida

Cualquiera que haya estudiado Historia en ese aspecto íntimo de la vida de los pueblos habrá visto cómo en muchos momentos se ha alterado la vida, a causa de una serie de circunstancias, que han venido reflejadas de otras, y que sin embargo había que aceptar como propias. A lo largo de todos los tiempos y de la extensión de todos los países, tanto en la edad antigua como en la contemporánea, hubo un momento de escasez y de carestías, que se remontan a épocas todavía anteriores a la de la Era cristiana. El historiador griego Tucídides narra como en el año 430, antes de Cristo, existió una carestía y una escasez extraordinaria. Después, en Grecia, en Roma, en la misma España, se dieron hechos que convulsionaron a los pueblos en un sentido que se reflejaba en el desmayo absoluto de toda actividad comercial, y por lo tanto de toda base de subsistencia. El fenómeno más lamentable que asoma cuando estos hechos se han producido, es un afán de lucro de ciertos desahucios, que parecen querer vivir a distancia de la vida de relación que es necesario que exista entre los humanos. Precisamente contra éstos es contra los que hay que ir, pues ellos provocan en su mayoría la alza inmotivada de precios, lamentable siempre, pero más lamentable aún cuando con ello tratan de contraer a una nación en límites aun más precarios, para así satisfacer los egoísmos propios.

La defensa de los pueblos cuando se han encontrado en estos momentos difíciles de su vida ha sido la de una política fiscalizadora, ya que el Estado tiene la obligación de regular la vida de los ciudadanos. En circunstancias de crisis siempre han provocado aumento. Tenemos a la vista un informe que hace Sombart,

con respecto a los holandeses del siglo XVII en el que manifiesta que los dividendos obtenidos por las empresas excedían a toda lógica ganancia, sobre todo en sus exportaciones a las colonias, ya que el beneficio a veces importaba más del 400 por 100. Pero no es esto sólo, en este informe se añade que un vaso de vino costaba 200 ducados, unas botas viejas, 300, una capa, 1.000. Por un quintal de pimienta que en las Indias se adquirían por 3 a 5 ducados ingresaban en puerto europeo 40 ducados.

Estos son ejemplos que dan idea de que el fenómeno del alza de precios no es nuevo en los momentos actuales, y si una derivación de la escasez que se ha producido por ciertos fenómenos que están en el conocimiento de todos. España ha sufrido una guerra cruenta de cerca de 3 años, durante los cuales se ha anquilosado una parte muy importante de su economía. Mérito de su gobierno es, y de los españoles, que se haya podido adquirir en el tiempo que se lleva de paz interna una cierta normalidad beneficiosa para todos. Pero esto no ha podido hacer que en determinados sectores se haya producido una escasez, que por un agio manifiesto ha dado lugar a cierta carestía de determinados productos. En tiempos ya pasados los reguladores de los precios fué siempre la oferta y la demanda. Preciso es que esto acabe y que sea oportuno que se normalice la acción que fije los precios limitando a lo justo las ganancias. El bien de España y de los españoles exige que así sea y todos a esa obra de saneamiento y de tranquilidad tenemos la obligación de cooperar.

Bartolomé Sanz de la Calle.

SUELLACABRAS

INTERES RELIGIOSO

El historiador de la Diócesis de Osma, don Juan Loperaez, sitúa Suellacabras en el Arciprestazgo del Campo y le da como deshabitado el de Castillejo. Don Manuel Blasco no cita este deshabitado y el Nomenclator de Floridablanca, de 1785 tampoco lo menciona, por lo que, de ser fundada, como creemos, la cita de Loperaez, creemos lleva el nombre de un oratorio que cita el Cronicon de don García, Rey de Navarra, como sito en el robleado de Soellacabras.

Tiene una parroquia dedicada al Divino Salvador; una Ermita a San Caprasio, Abad, que es la que le da nombre al pueblo, y otra muy hermosa y bien conservada, dedicada a Nuestra Señora la Virgen de la Blanca, patrona de la Villa.

Un informador nos dice que en el paraje en donde se halla el deshabitado de San Martín "hay muchas paredes derruidas y que aun se han conocido las ruinas de una ermita". Esta referencia nos permite dar como posible que sea esta la Ermita del deshabitado de Castillejo.

Por una inesperada referencia sobre el valor de los retablos que tiene la Iglesia del Divino Salvador, poderíamos afirmar que están hechos por el mismo artista que hizo el formidable y monumental altar barroco de Nuestra Señora del Espino, de Soria, según averiguaciones del docto catedrático señor Marqués de Sallillo, que por cierto acaba de ser nombrado miembro de la Real Academia de la Historia.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Suellacabras está a 25 kilómetros de la capital de la provincia. Un camino provincial que parte de Soria y pasa por Ventosilla de San Juan, Rieblas, Almajano, Narros, Suellacabras, El Espino, Trévago, Fuentestrún, Castillejo y termina en San Felices, es el medio de comunicación que sirve a esta importante villa soriana para relacionarse con la capital.

Sus industrias y actividades comerciales están representadas por dos molinos con salto de agua de poca importancia, dos hornos de pan cocer; un comercio de ultramarinos y otro de bebidas.

Hay una fuente de agua sulfurosa en las cercanías de la villa.

AUTORIDADES LOCALES

Las autoridades que hoy se hallan dirigiendo esta villa son: Civiles, Alcaide don Esteban Vallejo Ojuel, concejales don Vicente Lafuente, don Amadeo Ojuel y don Angel Herrero. Es Cura párroco don Abilio Sanz Ruiz, Juez municipal, don Victoriano Lafuente Vallejo; suplente, don Julio Alonso Ruiz y Fiscal don Fermín Lapuente Ruiz. Maestra Nacional doña Lucía Hernández Angulo y Secretario del Ayuntamiento don Isaac Lafuente Sanz.

LA LEYENDA DE ALHAMA

El deshabitado de Alhama sobrevive con una leyenda medieval: Un rico moro tenía una bella hija a quien en recuerdo de su último viaje a Oriente llamaba Estrella de la Mar. Un día, atraída por el tráfico de peregrinos que iban al Santuario de Alhama fue ella seguida de varias personas de su servidumbre. Jamás había dedicado, ni siquiera una breve jaculatoria a la Virgen María, ni tenía el más leve conocimiento de una oración, pero al entrar en el Santuario y contemplar la imagen de la Madre de Dios, movida por una fuerza extraña, cayó de rodillas y comenzó a dedicar a la Virgen las más tiernas plegarias. Poco tiempo después era la esposa de Azub' a quien previamente convirtió al Cristianismo. Alhama tuvo, en aquellos tiempos, de entre todos los lugares del contorno singular importancia.

UN HIJO ILUSTRE

En la Biografía de Hijos ilustres de Soria, Loperaez, Rabal y don Anastasio González, citan a un eminente varón, hijo de Suellacabras. Loperaez dice de él lo siguiente: Don Joseph Pérez Caballero, na-

tural de la villa de Suellacabras, hijo de don Joseph y de doña María de la Cuesta, estudió las artes en la Ciudad de Calatayud, cinco años de Sagrada Teología en la Real Universidad de Alcalá, en cuya facultad se graduó de Licenciado y Doctor. Después estudió cuatro años de Leyes y Cánones, y supuesta la práctica precisa, fué recibido de Abogado y admitido por individuo del Colegio de Abogados de la Corte de Madrid, y atendiendo a sus méritos le nombró S. M. para la Fiscalía del Real Protomedicato de ella de 11 de octubre de mil setecientos setenta y dos, y para la Real del Protobarbato en veintinueve de febrero de mil setecientos setenta y siete. Fué elegido por don Mucio Zona para Intendente del Real Jardín Botánico en veinte de julio de mil setecientos setenta y tres y en la Junta General de Mesta que se celebró en Abril de mil setecientos setenta y siete, presidiéndola don Joseph de los Herberos del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla, fué nombrado Fiscal de Mesta en ausencias y enfermedades del propietario don Rafael Manuel Delgado, habiéndolo sido por muerte del dicho en propiedad desde la Junta que se tuvo en el mes de abril de mil setecientos setenta y dos, presidiéndola el Ilmo señor Miguel María de Nava, siendo Decano del mismo consejo y Cámara de Castilla. Por Real Orden de veinte de julio de mil setecientos setenta y cuatro se dignó S. M. nombrarle Juez comisionado para el establecimiento del nuevo Real Jardín Botánico de Madrid. Por otra de primero de Agosto de mil setecientos setenta y siete le concedió S. M. el sueldo de nueve mil reales, en atención al esmero y desempeño con que servía la comisión, lo que había de gozar, y no le habían de cesar hasta que le colocase en destino correspondiente. En la Junta general que celebró el Consejo de Mesta en la Villa de Talavera de la Reina a veintiocho de Abril de mil setecientos ochenta y dos, asistiendo su Presidente el Ilmo. señor Conde de Campomanes, se le nombró, de común consentimiento, por Fiscal General de él en propiedad. Por Real Decreto de diecinueve de Marzo de mil setecientos ochenta y tres se sirvió S. M. de concederle los honores de Ministro Togado del Real Consejo de Hacienda con medio sueldo y retención de todos los empleos que gozaba, para que con ellos pudiese ejercer más condecorado el cargo de juez privativo, con facultades de Intendente del Real Jardín Botánico, el que le concedió S. M. por sus Reales Ordenes de tres de febrero y veintisiete de agosto de mil setecientos ochenta y cinco, para que cesase sobre la ejecución de la Real obra del Museo, que se está construyendo en esta Corte, a fin de que sirva para Gabinete de Historia Natural, Laboratorio de Química y Academia general de Ciencias. Por otra de veintiseis de Junio de mil setecientos ochenta y siete le encargó Su Majestad el establecimiento de la Enseñanza de Química a cuyo fin dispuso un Laboratorio interino en la Calle de Alcalá, dándose principio en él a la enseñanza en dos de Enero de este año de mil setecientos ochenta y ocho. Y en seis de febrero del mismo le mandó S. M. que asistiese al Consejo de Hacienda en calidad de Supernumerario, y que entrara en la primavera vacante por Ministro Togado de número.

Queda expuesto lo más sobresaliente del pasado y del presente de una de las Villas señoriales de nuestra provincia, tan llena de trofeos de Historia.

Bienvenido CALVO.

Los problemas del mar

Si queremos contribuir los españoles lealmente a la reconstrucción económica nacional, forzadamente hemos de preocuparnos de los problemas del mar, secundando las disposiciones loables que continuamente dictan nuestros gobernantes a fin de que nuestra Marina adquiera el rango que le corresponde y de las numerosas familias que viven del mar tengan la debida protección.

Nuestro glorioso e invicto Caudillo preocupase constantemente de los problemas marítimos, haciéndonos compartir la atención que a él siempre le merecieron y que se viene traduciendo en disposiciones prácticas. Nuestro deber es cooperar con patriótico desvelo las iniciativas del Generalísimo en su afán de llevarnos al establecimiento de la política naval que requiere los altos intereses de la Patria.

Nuestros gobernantes no podían desatender los problemas marítimos, que en nuestro país, por su situación geográfica e histórica, revisten excepcional importancia. Para España, no solo el mar significa una ruta en las comunicaciones marítimas mundiales, sino riqueza inagotable de alimentos y base de importantes industrias donde millares de productores laboran para el sostenimiento de sus familias.

En épocas anteriores, las rudas faenas de los trabajadores del mar desconocíanse casi completamente. Ahora no puede suceder lo mismo, porque los actuales gobernantes, con elevado espíritu y dotados de extraordinaria capacidad, siéntense identificados con los productores y dedican a los problemas marítimos preferente atención.

No olvidemos que los problemas del mar afectan directamente en la vida de nuestro país y como la riqueza marítima es una importante riqueza nacional debe merecer la atención unánime de todos los españoles.

Julio Benedetti 535 páginas. Editor Ulrico Hoepli, 3.

No es preciso insistir sobre la utilidad de una codificación de las disposiciones legales sobre Prensa. No hemos de tardar mucho en verlo en España, Italia, con años de anticipación sobre nuestra patria, tuvieron regulada la Prensa como instrumento eficaz de la grandeza nacional. Por ello la necesidad de esta compilación se hizo sentir antes y hoy se llega a la tercera edición completamente renovada de este "Códice de la Stampa", cuya lectura recomendamos a todos los estudiosos de estos temas de Prensa que hoy más que nunca interesan y apasionan.

Mujer: MEDINA te ofrece en sus páginas el panorama cultural que necesitas y deseas. De la actualidad mundial al pequeño problema casero, de las más altas manifestaciones artísticas a la fórmula sencilla para el ornato de tu hogar.

Bibliográficas

"5 MILLIAR DI NELLA BAHIA DE VIGO", Carlo Iberti, 365 páginas, 45 liras, Ulrico Hoepli, editore. Milano.

No sólo la enorme cifra que supone el tesoro hundido en la bahía de Vigo, sino el conjunto de circunstancias que rodearon a este hundimiento y los azarosos tiempos en que tuvo lugar, han movido la pluma del historiador y buen literato italiano Carlo Iberti, para escribir esta obra, en la que se pinta de mano maestra y con escrupulosa documentación todo el panorama de la época. La confusión producida por la incertidumbre entre la sucesión del Rey Carlos de España paralizó el comercio de las Indias españolas. Era preciso traer a España una enorme cantidad de riquezas y diecisiete galeones abarrotados de oro venían escoltados con naves francesas para rendir viaje en Vigo. Los ingleses, avisados de la llegada de este tesoro, aprestaron cincuenta navíos de línea. Se produce la batalla y los mismos españoles reciben orden de hundir los galeones. Allí, en el fondo de la bahía de Vigo, yacen desde 1702 diecisiete galeones españoles colmados de oro y plata de las colonias americanas. Carlo Iberti estudia la riqueza de las posesiones de España en América, desmenuza todas las opiniones sobre la cantidad hundida, recorre relatos sobre la batalla y su curso y desenvuelve ante nuestros ojos una completa visión de los hechos objeto de su obra. Todo ello con abundante bibliografía que acredita la perfecta comprensión del tema desde toda clase de ángulos. La obra termina con un estudio de las posibilidades de salvamento del tesoro hundido. Cincuenta láminas fuera de texto avaloran el volumen muy bien presentado por Ulrico Hoepli, de Milán.

"CODICE DELLA STAMPA". — Giulio Benedetti 535 páginas. Editor Ulrico Hoepli, 3.

No es preciso insistir sobre la utilidad de una codificación de las disposiciones legales sobre Prensa. No hemos de tardar mucho en verlo en España, Italia, con años de anticipación sobre nuestra patria, tuvieron regulada la Prensa como instrumento eficaz de la grandeza nacional. Por ello la necesidad de esta compilación se hizo sentir antes y hoy se llega a la tercera edición completamente renovada de este "Códice de la Stampa", cuya lectura recomendamos a todos los estudiosos de estos temas de Prensa que hoy más que nunca interesan y apasionan.

Mujer: MEDINA te ofrece en sus páginas el panorama cultural que necesitas y deseas. De la actualidad mundial al pequeño problema casero, de las más altas manifestaciones artísticas a la fórmula sencilla para el ornato de tu hogar.

El Obispo de Marsella contra los estraperlistas

El periódico francés "Le Petit Journal" publica lo siguiente: "Monseñor Delay, Obispo de Marsella, acaba de dirigir una alocución a sus diocesanos, en la que condena la actuación de ciertos consumidores y comerciantes. Dice en ella principalmente: "Condenamos con vosotros, como un crimen contra la nación, la impresión de cartillas de racionamiento falsas y los robos de tarjetas de pan; sus autores deben ser castigados como traidores que atentan contra la vida del país. Reprobamos también con severidad, el escandaloso comercio al cual se entregan demasiadas gentes, comerciantes y clientes, de los cuales nos ofren-

cen, frecuentemente, los periódicos tristes ejemplos. Las raciones señaladas se reducirán a la nada, si el interés privado hace que el campesino no entregue más que una parte de sus productos y que, mediante fraudes, esta cantidad resulte mal repartida e inmediatamente consumida por algunos, en detrimento de todos. Que cada uno acepte con valor la parte que le corresponde en la prueba común, sin pretender arrojar el peso sobre el vecino. ¿No es un deber ayudar al prójimo, y no abrumarlo? Grande sería la responsabilidad ante Dios y ante la Patria, de aquellos que se dejaron guiar por la codicia y por el egoísmo".

Lo que deberíamos saber todos los españoles

Antes de la Guerra de Liberación, España no producía lo necesario para su vida. Tenía que importar, como media, 415 millones de pesetas oro de productos del campo. Adquiría en el exterior cada tres años, de 300.000 a 400.000 toneladas de trigo. De maíz, como media en los doce años anteriores al Movimiento, dos millones de quintales métricos al año (45 millones en 1922, 786.075 en 1933). En 1935 escribía uno de los autores de mayor autoridad:

"El trigo y el maíz, por ejemplo, son productos agrícolas típicamente deficitarios. El primero ofrece, de cierto en cierto tiempo, y como una plaga bíblica, la catástrofe comercial y económica de la insuficiencia, que es preciso llenar con la importación, en forma tal que en los últimos doce años el promedio de déficit triguero viene a ser un millón de quintales métricos por año".

"Pero no es solamente el trigo y el maíz, con ser tan importante su nivel comercial, quienes desequilibran la balanza exterior. Son también otras producciones agrícolas, como las leguminosas, para las cuales sí parece que había de reunir condiciones de suelo y de clima nuestro país". España importaba anualmente de 30 a 40 millones de pesetas de legumbres secas. De habas se adquirían, en 1923, 151.000 quintales métricos y como mínimo cerca de 11.000 en 1932. De guisantes las cifras variaban entre 1.300 y 8.800 quintales antes de la guerra; de garbanos entre 321.000, en 1928 y 80.000, en 1926, cifras máxima y mínima en un período de doce años, etc.

De huevos se compraban en el extranjero unos 40 millones de pesetas oro al año, de bacalao unos 30 millones, de café unos 25 millones etc. Las adquisiciones de algodón suponían como media 100 millones de kilos al año; las de madera más de 400.000 toneladas el año anterior al Movimiento; las de carbón entre uno y tres millones de toneladas, según los años; de pasta de madera para papel 125.000 toneladas en 1935. En valor, (promedio de 1931-33), solamente en materias primas la importación española (millones de pesetas oro), era: Materias textiles, 1581 millones; carbones y carburantes, 784 millones; productos fertilizantes, 731 millones; productos forestales 604 millones de pesetas oro. Con otras materias primas, se sumaba un total de 420 millones de pesetas oro de adquisiciones españolas en el extranjero: España no producía lo necesario para su vida.

Al iniciarse el actual conflicto bélico mundial, las diversas economías mercantiles se han visto obligadas a transformarse en industrias de guerra o dirigidas a un fin tan vital para cada una de las naciones interesadas. Por lo tanto, se han sustraído del mercado internacional ingentes cantidades de bienes económicos.

Por la guerra marítima se han enriquecido y enriquecido en proporciones magnas la navegación y, al necesitarse "navicerts" para cada una de las mercancías a transportar, se produce una lentitud mayor aún y se agrava más todavía el déficit de alimentos que hay que hacer pesar equitativamente sobre todos los españoles.

Simultáneamente a este enriquecimiento y enriquecimiento mundial, influye el hecho de que en lo que fue zona roja desaparecieron todas las existencias y reservas de bienes de consumo, de producción y de transporte. Durante la guerra de España quedaron inutilizados 35.471 vagones de ferrocarril, 3.418 coches y 1.082 locomotoras. Es elemental comprender la importancia del transporte para el abastecimiento de un país de 500.000 kilómetros cuadrados; en el que también sufrió en enorme proporción su marina mercante. Es inútil que haya productos en zonas productoras si no se distribuye en cierta proporción a todo el cuerpo nacional los bienes que precisan las zonas deficitarias de ellos.

Se han reparado y reconstruido, hasta mediados del año pasado, 18.287 vagones y furgones, 770 coches y 481

Locomotoras, pero de la magnitud del transporte ferroviario basta citar el dato que el cargue semanal efectuado en las cuencas carboníferas ascendía a más de 100.000 toneladas semanales, cantidad que exige anualmente 400.000 vagones.

Además, para que funcione el abastecimiento de la nación es preciso tener en poder de comerciantes, de almacenistas y en tránsito por lo menos el 10 por 100 del total de consumo que hay que sustraer de los alimentos disponibles.

España importaba como media 75 millones de pesetas oro de abonos, que hoy no recibe más que en pequeñas cantidades. Al faltar los abonos disminuyen notablemente las cosechas, aumentando el déficit.

De la zona que fué roja desaparecieron 32.000 yuntas; la importación de tractores se ha hecho imposible desde 1939, año en el que empezó la Guerra Mundial y considerarse material de guerra y estar estas industrias dedicadas al armamento, especialmente tanques, carros blindados, etc.

La importación de utillaje para fábricas e instalaciones tropieza con los mismos obstáculos. Basta decir que el valor de la maquinaria importada por España en cada uno de los años anteriores a nuestra guerra ocupaba el tercer puesto en nuestras adquisiciones en el extranjero, siendo superada tan sólo por el algodón y los automóviles y sus accesorios.

Por otra parte es conocida la penuria de los combustibles líquidos, indispensables a la vida actual y que España ha tenido siempre que adquirir en su casi totalidad del extranjero. En 1935 se importaron 426.753 toneladas de gasolina. Gran parte del transporte por carretera depende de carburantes y los tractores necesitan también combustible líquido.

Elemento tan vital para la economía moderna, necesita para transportar "navicerts", permiso de exportación y pago en divisas.

En cuanto al combustible sólido, España importaba de Inglaterra, cerca de dos millones de toneladas anuales, entre el que entraba oficialmente y el que tomaban nuestros buques en puertos y pontones extranjeros, cantidad importante ya que nuestra flota aprovechaba siempre que podía el carbónear fuera.

Hay que producirlo en España sin tener las minas preparadas y sin responder los transportes, como hemos visto, y la capacidad de los puertos. No obstante los esfuerzos desarrollados en todos los órdenes, existe una diferencia en casi todos los artículos entre la oferta y la demanda, que produce la tendencia al encarecimiento.

JEFATURA AGRONÓMICA DE LA PROVINCIA DE SORIA

PATATA DE SIEMBRA

CIRCULAR

Habiéndose concedido a esta Jefatura Agronómica un cupo de patata de siembra alemana, variedad "ERGOLD", importada directamente de Alemania para distribuirla en la provincia, se pone en conocimiento de los agricultores que desean adquirir la citada semilla, que deben hacer las peticiones en el plazo de ocho días a partir de la publicación de la presente circular en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las peticiones vendrán acompañadas de una certificación del Sr. Alcalde o Jefe Local Sindical, en la que se haga constar que el peticionario es productor y tiene tierras preparadas para la siembra del citado subéculo, así como la cantidad que de las mismas necesita.

Soria, 22 de abril de 1942. — El Ingeniero Jefe, Jesús G. Denche.

Lea usted miércoles y sábado EL AVISADOR NUMANTINO

BODAS DE PLATA EPISCOPALES de Su Santidad el Papa Pío XII

De la Junta Nacional Española de Peregrinación, ha recibido el M. I. Sr. Lectoral, Delegado diocesano, una carta de la que copiamos a continuación los párrafos más interesantes:

"Le suponemos enterado de que en el próximo mes de mayo y precisamente en los días 14 y 15 se celebrarán en Madrid los actos de homenaje, en la persona del excelentísimo señor Nuncio en Madrid, a Su Santidad el Papa Pío XII con ocasión de sus bodas de plata con el Episcopado.

Para que en dichos actos puedan tomar parte representaciones de todas las Diócesis de España, el Comité Nacional Ejecutivo ha decidido se organice una Peregrinación Nacional para aquellos días.

Verificadas las gestiones necesarias, y en vista de las dificultades que hay actualmente para conseguir trenes especiales, la Junta de Peregrinación ha acordado que cada diócesis envíe SOLAMENTE UNA REPRESENTACIÓN utilizando los trenes ordinarios, en los que podrá obtenerse LA REBAJA APROXIMADA DEL 36 POR 100 de su importe, mediante la presentación del carnet de peregrino.

El programa de los actos será aproximadamente el siguiente:

Miércoles, 15 de mayo. — Llegada de los peregrinos a Madrid.

Jueves (Ascensión). — A las doce, Misa de Campaña en la Plaza de la Armería y a continuación solemne "Te Deum". A las 5, acto académico en el Palacio del ex-Congreso.

Viernes. — A las diez, Pontifical en la S. I. Catedral de Madrid, y a continuación, representaciones de todas las Diócesis pasarán por la Nunciatura para rendir personalmente su homenaje al Santo Padre en la persona del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de España y entregarle el ramillete espiritual de cada Diócesis. Por la tarde, solemne VIACRUCIS en el Cerro de los Angeles.

Sábado. — Por la mañana, regreso de los peregrinos...

Las listas de peregrinos deberán estar en Madrid antes del día 5 del próximo mes de mayo".

De conformidad con los deseos manifestados por la Junta N. de Peregrinación, cuantos quieran entrar

"La hoja de papel que en estos tiempos se alza en montones, en kilos, en toneladas, por esa maravillosa cooperación que abarca el esfuerzo de todos; más para hacer esto posible es necesario que tu hoja no falte".

mar parte en la proyectada Peregrinación se apresurarán a comunicarlo a sus respectivos señores párrocos, quienes con toda diligencia, dada la premura del tiempo, mandarán a la secretaría de Cámara del Obispo nota detallada de los que deseen inscribirse, a fin de poder gestionar el envío de los carnets necesarios para obtener de las Compañías de Ferrocarriles la rebaja ofrecida.—Por la Junta Diocesana de Peregrinaciones. —Ildefonso Alvarez, Canónigo Lectoral.

"Todo papel usado, manchado y escrito, de cualquier clase y calidad, para ti no tiene valor. Entrégalo, contribuye a una obra social y obtienes un ingreso".

La recuperación de papel

Como indicábamos en números anteriores la recuperación de papel viejo e inservible es de suma trascendencia e importancia para la economía nacional. La Delegación Nacional de Prensa en colaboración con la Delegación Nacional de la Sección Femenina del Movimiento ha organizado, guiada de un espíritu altamente patriótico el "Día del Papel" que tendrá lugar el último jueves de cada mes.

El mencionado día, que todos los españoles deben tener presente, las camaradas de la Sección Femenina de acuerdo con la Delegación Nacional y en íntima colaboración con el Frente de Juventudes llevarán a cabo en toda la nación la recogida del papel considerado como viejo e inservible, gestionando al mismo tiempo su adquisición en los organismos del Partido, archivos, centros particulares, comercios e industrias, escuelas, talleres y domicilios. La entrega del papel inútil se realizará en kilos, abonándose su importe al precio de tasa oficial. El Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas cursará instrucciones a sus Delegaciones locales para que la recogida de papel se incremente con las aportaciones de los industriales encuadrados en el mencionado Sindicato.

Para que la labor que en esta campaña realizará la Sección Femenina de Falange en colaboración con el Frente de Juventudes se vea coronada por el más rotundo éxito, se precisa una entusiasta, decidida y patriótica cooperación de todos los españoles, puesto que con entusiasmo en la misión que se nos encomienda podremos resolver satisfactoriamente un problema de sumo interés para la Patria.



Cañón pesado alemán de infantería, en fuego concentrado sobre fortificaciones soviéticas.

LOS PLANES DE INVASION de Roosevelt no son desagradables para Berlín

Las conversaciones que actualmente sostienen en Londres el general Marshall, jefe de Estado Mayor del Ejército norteamericano y Hopkins, administrador de los suministros norteamericanos de guerra, siguen siendo en la prensa anglosajona el gran tema de debate, al que se añaden tantas esperanzas, informaciones norteamericanas dicen que los dos emisarios de Roosevelt tienen el encargo de convencer a los hombres responsables de la conducción de la guerra en la Gran Bretaña de la imperiosa necesidad de asestar al Eje el "golpe destructor" hoy y no en el otoño y menos en el año próximo. Ya de esto se desprende claramente, a juicio alemán, que el mando británico, que indudablemente tiene que llevar el mayor riesgo y el peso principal de una ofensiva de invasión contra el Reich, y que además tiene ya tras de sí a este respecto dolorosas experiencias, se siente menos dispuesto para tal empresa por lo cual los Estados Unidos creen necesario alentarle y hacer presión por medio de los emisarios de Roosevelt. De las manifestaciones de periódicos norteamericanos y neutrales, indudablemente muy bien informados, se desprende cuáles son los planes militares perseguidos por Roosevelt. Según esas manifestaciones los planes del Presidente norteamericano, de cuya necesidad hay que convenir al Mando británico con todos los medios del razonamiento y también de la presión política son, sobre poco más o menos, los siguientes:

1) Utilizando las islas británicas como punto de apoyo se intentará crear un nuevo frente contra el Reich en el Oeste de Europa. La "punta de la lanza" de esta gran acción ofensiva estará constituida conjuntamente por los ingleses y un cuerpo expedicionario norteamericano. Los planes para esta acción están ya terminados y deberán revisarse y armonizarse en las conversaciones de Londres.

2) Como al parecer no basta la propia fuerza militar deberá examinarse también en Londres el papel que pueden desempeñar en el ataque aliado al continente los "grandes ejércitos subterráneos de los países ocupados".

3) El plan de invasión ya terminado no debe diferirse más tiempo, sino ponerle en práctica lo antes posible teniendo en cuenta la amenazadora situación en el frente del Este. La prensa anglo-americana concede la mayor importancia, indudablemente a este nuevo plan de invasión de los aliados. No sólo se compara en los periódicos ingleses la conferencia de Londres con los encuentros de Hitler y Mussolini en el Brennero y los importantes efectos militares que les han seguido siempre, sino que se llega a decir que por primera vez desde que estalló la guerra el Alto Mando alemán está obligado a adivinar lo que los aliados proyectan. Por primera vez corre peligro el Mando alemán de perder la iniciativa. Sin embargo, Berlín está más recogido que inquieto por esta interpretación de las conversaciones militares que sostienen en Londres, Inglaterra y los Estados Unidos. Se hace notar que el Alto Mando alemán se ocupa actualmente con cosas mucho más importantes ante los futuros acontecimientos militares que con adivinar el enigma de lo que Inglaterra y los Estados Unidos pueden emprender en una situación militar casi sin esperanza. La única preocupación que

hay en Berlín, si es que tiene alguna, es, evidentemente, la de que no se piense por último, seriamente, en el famoso plan de invasión de Roosevelt que la prensa anglosajona discute con tan inusitada franqueza y que no llegue quizás a realizarse porque el Mando británico no parece tener deseo de llevar a cabo una empresa sobre cuyas probabilidades y riesgos se han pronunciado ya los principales expertos militares británicos rechazándolos unánimemente. Así, pues, al Mando alemán no le sería probablemente desagradable, ni mucho menos, que bajo la presión política del profano militar Roosevelt, se iniciase una invasión como gran ofensiva de cuyo total fracaso no se duda lo más mínimo en Alemania.

Una formación de bombarderos británicos, escoltada por 50 Spitfires, que intentó una incursión en el Norte de Francia, ha podido ver cómo funciona la defensa alemana en la costa del Canal. La fuerte formación británica se encontró inmediatamente con los cazas alemanes Focke-Wulf que la dislocaron derribando 12 Spitfires. Si la verbosidad con que de parte anglosajona se discute y anuncia la invasión persigue la finalidad de hacer ver al Mando alemán un peligro inminente obligándole a fraccionar sus fuerzas reforzando la defensa del Oeste y sacando para ello fuerzas del Este de parte alemana lo único que puede decirse a esto es que el Ejército alemán, tal y como está actualmente repartido, puede hacer frente a todas las exigencias de un propio ataque en el Este y a todas las necesidades de la defensa en el Oeste y que ni en una parte ni en otra se precisan nuevas medidas.

San Pedro Manrique

UN RASGO. — Un eminente juriscónsulto novecentista expuso en líneas generales con sin par clarividencia, el siguiente pensamiento: "La práctica del bien material no implica una necesidad perentoria del factor peculio, puesto que siempre en la vida existen métodos indirectos de ejecutarla". ¡Verdad sublime! Por consiguiente, si nuestro esfuerzo pecuniario es incapaz de sufragar un determinado bien material ¿no podremos colaborar con nuestro ingenio, nuestro trabajo, nuestras aptitudes a la consecución de tal fin? La respuesta nos la dá C. Arenal con la frase: "A los ojos de la caridad no es nunca pequeño el bien que se hace ni el mal que se evita". En consecuencia, la falta de medios económicos, no elude la obligación de contribuir a la práctica de un bien material, ya sea de orden social o bien religioso.

Supongamos el caso particular de "socorrer al necesitado" y hagamos las siguientes reflexiones: La miseria produce, entre otros males, una apatía que parece preferir los dolores al trabajo de buscarles remedio y un abandono que la caracteriza siempre y en todas partes. Y no sólo esto, sino que el hombre físico y moral, están unidos de tal manera que, modificado el uno, rara vez deja de modificarse el otro. La posturación del ánimo le hace ser desquiciado con su persona y el aseo levanta su espíritu. Si al que yace en la miseria le visitáramos decentemente dándole una buena habitación, veríamos que sus pensamientos se elevaban, que sus inclinaciones eran menos bajas. Por eso al "socorrer al necesitado" no solo se le hace un servicio material, sino que se le pone en camino de ser mejor, y con la higiene de su cuerpo le preparamos la salud del alma. (Aforismo de Juvenal: "mens sana in corpore sano").

Y si esto decimos de nuestro hermano el necesitado ¿no contestaríamos rotundamente en sentido afirmativo al decir: Hay que vestir y hacer habitación a nuestra queridísima Madre Virgen? Así piensa la Villa y Tierra Sampedrana al decir: ¡Hay que hacer casa a Nuestra Santísima Madre, Virgen de la Peña!

Hecha la suscripción en favor de nuestra Virgen buscaron las dignísimas autoridades de la Villa de San Pedro Manrique un medio de incrementarla: representaciones escénicas. Ha sido durante los días 12, 13 y 19 del corriente cuando han tenido lugar las aplaudidas veladas teatrales. Entre ellas merece especial mención la representación del inmortal juguete cómico de José de Lucio "Quién me compra un litro" acompañado de un varjado y escogido programa de entremeses y pasos cómicos.

Felicitemos cordialmente a nuestros conocidos actores, ya que, sin tenerlo por profesión se encuentran en ellos, no sólo un hórreo vínculo de voluntad en pro de Nuestra Querida Madre, sino que, en bastantes escenas han demostrado aptitudes de verdaderos artistas.

Felicitemos igualmente a los Directores y elogiamos a la villa sampedrana, porque sabe cumplir con ese deber que tenemos para con nuestra Madre Virgen y deseamos que se cumplan pronto los deseos para que, todos unidos, le elevemos una plegaria y terminemos diciendo: ¡Viva la Virgen de la Peña! ¡Viva la Villa y Tierra sampedrana!

Dos espectadores.

Anuncios generales

"El art. 6.º del Decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empezadas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dichas Oficinas, donde no existen listados disponibles del oficio que interesen.

Los obreros anunciados se han inscrito previamente como parados en la Oficina de Colocación, con forma prevista en el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 20 a 200 pesetas.

CERRADA.—Se vende una cerrada y colada en Villar. Para tratar, con Lorenzo Calavia, en Altillo.

TERNERA, recién nacida, se desea vender. Diríjase a don Félix Giménez, en Burgo.

CASA.—Se vende una casa en la calle Real, núm. 43. Informes: calle Mayor, número 2, segundo, izquierda, Soria.

CASA.—Se vende con corral, en La Cañal, núm. 15. Informes: D. Matías Rojo en Rello.

SE COMPRAN tutas, para cajonera. Diríjase a "El Asperón", Apartado 47.—Soria.

Almorranas, úlceras varices

Dr. JAIME LEDESMA

ALFONSO I, núm. 16, principal. Operación radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venereas y Sífilis. Consulta de once a once ZARAGOZA

CONTRA EL PAPO O PAPER

CAPSULAS VITAN

OFICIAL de herrero de fragua, se necesita, para trabajos de labranza. Diríjase a Emilio García, en Almajano.

VACANTE.—A partir de primero de mayo próximo se halla vacante la plaza de pastor del ganado mayor de este pueblo, ganará el sueldo que convenga con los ganaderos. Se admiten instancias hasta el día 20 del actual y dirigidas al que suscribe. Candelichera, 16 de abril de 1942.—El Alcalde, Ponciano Ochoa.

Primera Comunión

Recordatorios de distintos modelos y precios. Devocionarios, Rosarios, Cruces y Medallas alegóricas. Dispone de un variado surtido y puede verse en la Librería de E. LAS HERAS. — Soria

TEJEROS.—Se necesitan para trabajar en la tejería de este pueblo. Para tratos y condiciones, con el vecindario. Tejería al corriente. Remos, 22 de abril de 1942.—El Alcalde, Félix Sanz.

CAFETERA.—Se vende cafetera exprés, marca "Pavoni" italiana, con accionamiento eléctrico, buen uso. Razón: Campo, número 16, Soria.

¿GANADEROS? ¿AGRICULTORES?

ASEGURAD vuestras cosechas contra INCENDIOS y PEDRISCO, vuestro GANADO, vuestros obreros contra ACCIDENTES DE TRABAJO. en la MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA.

Echegaray, 25 (edificio propiedad) MADRID.

Delegado provincial: D. ALFREDO HERNANDEZ, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

Autorizado por la dirección general de Seguros 28-2-42.

Juan Clavo Sainz

MEDICO-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Enfermedades de los Bronquios pulmón y pleura, -Rayos X

Tratamiento Médico-Quirúrgico de la Tuberculosis, Pleuro-Pulmonar (Neumotorax, - Frenicotomía - Toracoplastia, Lavado pleural, etc.)

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Claustilla, 1 y 3-2.—Telf. 281.-SORIA

Esquina Gral. Mola.

OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS

Hormigas desaparecen con FORMICINA. Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Laboratorio "ZUPERS" TRUJILLO (Cáceres), Tlf. 71

Representante: Crisantos Las Heras Ucero Travesía del Campo, n.º 7 SORIA

POLVOS ZUPER

OVINOI

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

PROPIETARIOS DE CAMIONES Y TAXIS recauchutando vuestros neumáticos usados daréis cumplimiento a la última disposición del Gobierno y obtendréis un beneficio indudable.

FIDA INFORMES al agente patentado de las fábricas Pirelli - Michelin - Firestone - Continental.

GONZALO RUIZ, Mayor, 8, SORIA.—Telf. 77

CALIDAD GARANTIA SENGILLEZ

Montaje rápido Delegado en Soria

CASO HERNADEZ

Concepciones, letra B

CASO HERNADEZ

FABRICANTES INDUSTRIAS MAYOR CALLE FUENTERRABIA 14-SAN SEBASTIAN

OCCIDENTE (S. A.) (ANTES LA FRANCO ESPAÑOLA)

Compañía de Seguros contra Incendios, Accidentes, Vida, Ahorro, Robo, Automóviles, Transportes, Ganado y Marítimos.

Dirección General: Alcalá 97, Madrid.

Sub directores para Soria y provincia: Victorino Vinuesa e Hijos. REAL, 20.—SORIA

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL declarada oficialmente Sotuzales en BURGO DE OSMÁ, ALMAZAN y AGREDA OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CAJA

DE AHORRO Libretas ordinarias, por las que se abona el 2 % de interés a la vista, hasta 100.000 pesetas. Libretas privilegiadas, por las que se abona el 3 % de interés, hasta 100.000 pesetas

DE CREDITO Préstamos con garantía de Valores Públicos e Industriales al 4 50 % Préstamos con garantía hipotecaria al 4 50 % Préstamos agrícolas, sin desplazamiento de prenda al 4 50 % Préstamos con garantía personal al 4 50 % Préstamos Corporativos (a Corporaciones e Entidades públicas) al 4 00 % Se admiten imposiciones, con abono de interés, hasta la cantidad de 100.000 pesetas, ímite impuesto por la nueva Ley Tributaria, tanto a cartillas ordinarias como a privilegiadas.

Servicio Nacional del Trigo.-Jefatura provincial de Soria

Declaración de la cosecha del año 1942 (Superficie sembrada)

Con esta fecha se envían a los municipios de esta provincia los impresos C-1 (Cosecha 1942) en los que prestarán declaración jurada, sobre superficie sembrada y cosecha obtenida, los productores en general de cereales y legumbres intervenidas por el Servicio Nacional del Trigo Decreto Ley de Ordenación triguera de 23 de Agosto de 1937, la Ley de al amparo de lo dispuesto en el la Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 reorganizándose la Comisión General de Abastecimientos y la circular 188 de este Organismo. Para mayor comprensión se relacionan seguidamente los artículos a que alcanza actualmente la intervención, observándose que se tienen en cuenta exclusivamente los cultivados en esta provincia: Trigo, avena, cebada, centeno, maíz, algarrobas (lentejas pardas), guisantes, almortas (guijas), garbanzos, judías, lentejas, veza y yerros.

Como en años anteriores esta declaración es obligatoria para todas las personas que cultiven cualquiera de los productos enumerados, aun cuando sea en cantidad estricta para su consumo, la cual se hace en dos fases o épocas distintas. En la primera de ellas a que hace referencia la presente circular y cuyo período finalizará sin ninguna prórroga el día 5 de mayo próximo se recibirán por los Ayuntamientos respectivos, o en su caso se anotarán a los agricultores que así lo deseen, sus datos ge-

nerales, nombre, familiares, etc., que constan en la tabla núm. 1 (duplicada, es decir que aparece en dos sitios del impreso); los correspondientes exclusivamente a superficie sembrada y variedades de trigo de las 2, 3 y 4, así como los totales o completos de la 8 y 9. Comprendiendo que en el plazo señalado no habrán terminado de sembrarse las judías y quizás tampoco los garbanzos, dejará de consignarse este dato hasta tanto a aquella se realice teniendo en cuenta las disposiciones que serán circuladas por esta Jefatura, pudiendo no obstante comprenderse la superficie que se calcule habrá de sembrarse de esta clase de leguminosas.

Los que vengán obligados a prestar estas declaraciones se presentarán en la Alcaldía donde radique la finca o fincas que explotan, solicitando bien los impresos necesarios, por los que abonarán 0'10 pesetas valor de cada declaración duplicada, ó la anotación en los mismos de los particulares que se exigen pudiendo percibir por sus honorarios el señor secretario 0'25 pesetas.

Ambos ejemplares quedarán de momento en poder de la Alcaldía hasta tanto se ordena el cumplimiento de la segunda fase (recolección) repitiéndose que las declaraciones que ahora se solicitan han de estar prestadas antes del día cinco de mayo próximo. A continuación, el señor secretario, de acuerdo con las instrucciones que se les transmiten aparte, remitirán los volantes adi-

cionales de que constan las declaraciones, en el plazo de cinco días, o sea antes del diez de mayo.

Para el segundo tiempo declaratorio se completarán estas instrucciones con las que se deriven del Decreto anual de precios, a los efectos de derecho de reserva a cualquier modificación que pudiera introducirse.

Como final u observación importante, se hace presente que los impresos serán distribuidos previa presentación del C-1, o declaración del año 1941, y en caso de pérdida, o ser nuevos agricultores, con justificación de estos hechos de la manera que se estime necesaria por la Alcaldía encargada del reparto, la cual será responsable de la utilización anormal de los mismos.

Soria, 20 de abril de 1942.—El jefe provincial.

"CUANDO VAYAS A INUTILIZAR UN PAPEL, RECUERDA QUE ESA DESTRUCCION ES ANTECONOMICA Y NADA EJEMPLAR SI TU HIJO ESTA DELANTE".

El azúcar, racionada en Estados Unidos

Washington. — La venta de azúcar en los Estados Unidos quedará racionada durante los días 6 al 15 del próximo mes de mayo, ha declarado el administrador de precios, Henderson.

Añadió que cada uno de los ciudadanos norteamericanos tendrá derecho a una libra de azúcar para ser consumida en el referido periodo.

A continuación, declaró que se precisa rebajar los precios de todos los artículos a los que regían en el pasado mes de marzo, por lo cual serán adoptadas las medidas pertinentes, que forman parte del plan presidencial de lucha contra la inflación.

Washington. — La venta de azúcar en los Estados Unidos quedará racionada durante los días 6 al 15 del próximo mes de mayo, ha declarado el administrador de precios, Henderson.

Añadió que cada uno de los ciudadanos norteamericanos tendrá derecho a una libra de azúcar para ser consumida en el referido periodo.

A continuación, declaró que se precisa rebajar los precios de todos los artículos a los que regían en el pasado mes de marzo, por lo cual serán adoptadas las medidas pertinentes, que forman parte del plan presidencial de lucha contra la inflación.

Washington. — La venta de azúcar en los Estados Unidos quedará racionada durante los días 6 al 15 del próximo mes de mayo, ha declarado el administrador de precios, Henderson.

Jefatura provincial de Sanidad

SORIA

Se recuerda a los Médicos de Asistencia Pública domiciliaria y a los Médicos con ejercicio libre de la profesión, la obligación que tienen de declarar rápidamente los casos de enfermedad de declaración obligatoria, teniendo en cuenta que la Comisión Asesora Sanitaria, en Sesión del 28 de febrero último, ha tomado el acuerdo de incluir entre dichas enfermedades a las siguientes: Bruce.

Se recuerda a los Médicos de Asistencia Pública que cada uno de los ciudadanos norteamericanos tendrá derecho a una libra de azúcar para ser consumida en el referido periodo.

A continuación, declaró que se precisa rebajar los precios de todos los artículos a los que regían en el pasado mes de marzo, por lo cual serán adoptadas las medidas pertinentes, que forman parte del plan presidencial de lucha contra la inflación.

Se insistió en que los señores Médicos deben denunciar rápidamente el caso de enfermedad infecciosa al señor Secretario de la Junta municipal de Sanidad, declarándole una sola vez, para evitar repeticiones en partes sucesivas, que multiplicarían la cifra real, como ocurre con frecuencia en enfermedades de curso clínico de alguna duración.

Se declararán por Telégrafo, además de las enfermedades pestilenciales, la Meningitis cerebro espinal epidémica, la Poliomiélitis, la Disenteria y la Fiebre Tifoidea y Difteria cuando aparezca en brote y los casos incluso sospechosos de Tifus exantemático.

Soria, 23 de Abril de 1942.—El jefe provincial de Sanidad.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Clara Ridruejo Barrero

(Viuda de D. Luis María)

falleció en Soria el día 30 de abril de 1941, a los 87 años de edad

Confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hija Isidora; hijos políticos Evaristo Redondo y Hortensia Sainz; hermano Epifanio; hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia y la razón social EVARISTO REDONDO Y SOBRINOS,

SUPPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Soria, abril de 1942.

El funeral que se celebrará el miércoles, 29, a las once de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, y el que se celebre el día 30 en San Andrés de San Pedro, serán aplazados por el eterno descanso de su alma.

La investigación Científica

Al conmemorar el día 25 de abril el Día de Cervantes y la Fiesta del Libro, fecha de singular simbolismo en la cultura nacional, merece destacarse la brillante actuación del Consejo de Investigaciones Científicas, organismo de alta cultura que desarrolla su meritoria labor actuando de vanguardia en la cruzada científica que el Nuevo Estado acomete a través del Ministerio de Educación Nacional.

El Consejo de Investigaciones Científicas fue creado por la ley de 24 de noviembre de 1939 bajo el alto patronato del Jefe del Estado y Caudillo de España con la expresa finalidad de fomentar, orientar o coordinar la investigación científica nacional.

Profesionales de las ciencias, sin distinción de edades y jerarquías se agrupan en el alto organismo, cuya primordial misión es renovar el glorioso pasado español, abriendo en la Historia Patria—como dice el Ministro de Educación Nacional—un período feliz de esplendor para el mejor servicio de España.

En la organización interna del Consejo, los centros investigadores se agrupan en Patronatos e Institutos. Un grupo de Patronatos paralelos abarca la zona del mundo orgánico: las Matemáticas, la Física, la Química y la Astronomía, concebidas en su doble valor.

Un segundo grupo de Patronatos abona las ciencias del espíritu. El Patronato hallase integrado por Institutos, que pueden dividirse en Secciones. Cada Instituto tiene su Biblioteca, existiendo de éstas unas 20 sin contar la central del Consejo.

La Institución no olvida el estímulo como eficaz medida para conseguir trabajos de investigación de relevante mérito, habiendo establecido con dicho fin dos premios anuales "Francisco Franco" para ciencias y letras, de 50.000 pesetas cada uno.

Para conseguir comunicación e intercambio con el mundo exterior, el Consejo ha incorporado a sí la Junta bibliográfica y de intercambio científico, llamada a ser transformada en Instituto, y encargada de la difusión y crítica de la bibliografía nacional y extranjera. El número de publicaciones del Consejo es elevadísimo, compendiándose en ellas los mejores frutos españoles en ciencias, artes y literatura.

De cuanto dejamos expuesto se deduce la trascendencia e importancia del Consejo de Investigaciones Científicas, organismo llamado a ensanchar los horizontes ilimitados de la ciencia española hacia su máximo esplendor.

La Patria tiene que defenderse contra sus actuales enemigos los acaparadores e inmorales traficantes, quienes realizando "negocios" ilícitos arruinan a las familias modestas e impiden el normal desarrollo de la reconstrucción nacional.

Anticomunismo español

Podemos los españoles declarar con orgullo que la cruzada contra el comunismo soviético se inició con nuestra guerra de liberación, victoriosamente terminada por el Generalísimo Franco.

En las presentes circunstancias resultan de extraordinario interés las declaraciones que el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, ha hecho al periodista danés Viggo Jensen, definiendo que ahora lo más urgente del mundo es "salvarlo de la bolchevización", añadiendo energicamente reforzando su rotunda afirmación anterior que "si el gran baluarte alemán no pudiera contener el tremendo peligro ruso, España, pese a todas nuestras dificultades, ayudaría, no con quince mil, sino con un millón de hombres".

Plenamente queda reflejada en las frases del Ministro de Asuntos Exteriores toda el alma nacional que supo vibrar con fervor patriótico durante nuestra Cruzada y anhela con verdadera obsesión el más rotundo aniquilamiento del bolchevismo, monstruo peligroso del que es urgente salvar al mundo.

La lucha contra el comunismo ruso se inició en territorio español y no podía sorprender que, cuando las naciones europeas, capitaneadas por la invencible Alemania, se dispusieron a dar la batalla definitiva al bolchevismo, nuestra Patria figurara también en primera línea contra Rusia en su propio solar. En el frente del Este—como dice el señor Serrano Suñer—se encuentra lo mejor de la juventud española.

Efectivamente. Lo mejor de la juventud española hallase encuadrado en la gloriosa División Azul cuya actuación heroica es unanimemente elogiada por los demás combatientes extranjeros que junto a ella fraternizan luchando contra los soviets. Sobre el hielo de Rusia—continúa diciendo nuestro Ministro—quedó la sangre, el fervor y la vida de muchos camaradas nuestros que España necesitaba para su resurgimiento.

España, por su tradición y por su historia, es anticomunista.

NOTICIAS

El precio del trigo para la campaña próxima. — Se ha publicado un decreto del Ministerio de Agricultura por el que se fija el precio del trigo para la campaña 1942-1943 en ochenta y cuatro pesetas quintal métrico, sin envase y sobre-almacén del Servicio Nacional del Trigo en Valladolid.

Se bonificará con diez pesetas por quintal métrico por el Servicio Nacional del Trigo el que se entregue en sus almacenes, antes de primero de enero de 1943 en las provincias andaluzas, extremeñas, Murcia, Alicante y Valencia, y del primero de febrero de dicho año en las restantes. Para intensificar el cultivo, el ministro de Agricultura queda facultado para establecer primas que oscilarán entre diez y treinta pesetas.

CLINICA OPERATORIA
DR. SUSIN
Cirujía general.—Rayos X
Consulta de 12 a 2
Avda. Navarra, 1-2.9. Telf. 217
SORIA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Concurso.—Ha sido convocado concurso entre todos los impresores de España para la confección de 30 millones de cartillas de racionamiento, obrando los pliegos de condiciones y modelos de cartillas en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Arrenal, 9, Madrid, debiendo presentar los interesados su solicitud en la misma hasta el día 22 de abril, que será cerrado el plazo de admisión.

La apertura de pliegos se verificará el día 24 de abril, a las doce de la mañana, en dicha Comisaría General.

Un prestigioso Ingeniero, cual romántico doncel, quiere en la Ciudad del Duero quedar como un caballero presidiendo en el Rosel.

Segadoras-Atadoras FAHR
último modelo de la técnica alemana con cojinetes de bolas de precisión.
Piezas de repuesto FAHR
MAQUINARIA AGRICOLA
Ramiro Cercós
SORIA

Fallecimiento.—Ayer falleció en Soria, a los 82 años de edad, la respetable señora doña Matilde Barrios Martínez, viuda de don Nicanor Pórreres.

Enviamos a su apenada hija doña Paulina Porres y demás familias, la expresión de nuestro sentimiento.

Dr. Estrecha Arana
Especialista en enfermedades de la GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
HOTEL LAS HERAS

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de Pagos hecho por esta Depositaria Pagaduría para el día 20 del actual. A favor de don Pascual Algarabel, Conservador de Comunicaciones, Habilitado Delegación de Industria, don Vicente de la Orden, don J. Ugarte, Herederos Vda. de Casto Hernández, Vicente Alvarez, Presidente del Tribunal de Menores, Luis Calonge, Juan Sotillos, Dámaso Alcalde, Gumersindo Cerrada, Adolfo Jiménez, Félix García Baquero, Pagador de Obras Públicas, Pascual Cid, Jefe Provincial de Sanidad, Enrique Montón y Ayuntamiento de Agreda.

Radios todas marcas
NACIONALES Y EXTRANJERAS EN "CASA PASTORA"
TALLER DE REPARACIONES

Ejercicios de tiro.—Los días 27 y 28 del actual, desde las ocho a las catorce horas, realizarán ejercicios de tiro al blanco, en el sitio denominado "Maltoso" las fuerzas de la Guardia civil afectas a la Comandancia de esta capital.

Aniversario.—El día treinta del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Clara Ridruejo Barrero, viuda de don Luis Marín. El funeral que se celebrará el día veintinueve, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, se aplicará por el alma de la finada.

Renovamos a su apenada hija doña Isidora y demás familia nuestro pésame.

EMPRESARIO: Si tienes 50.000 pesetas o más de capital y más de 10 trabajadores, te corresponderá pagar directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores con derecho a él. Consulta telefónicamente a la Caja Nacional las dudas que tengas.

AGREDA "CINE CERVANTES"
EMPRESA CISNEROS
Los días 2 y 3 de Mayo, estreno de la grandiosa superproducción
Raza
El máximo suceso de la cinematografía española
La película que arrastra las multitudes
Para que puedan presenciar este memorable acontecimiento los pueblos de esta comarca, se dará una sesión el sábado día 2, a las tres y media de la tarde, y el domingo, día 3, a las cinco.

COPLAS DEL DIA

Los Jurados de San Juan

La Cruz-San Pedro.—Don Severino Briongos.

En las Fiestas de San Juan alcanzará justa fama recordando aquel refrán que quien no llora, no mama.

Como afamado lechero Severino, con gran fe, repartirá al barrio entero rica leche con café.

Y después del desayuno, si ofrece una buena bota, no quedará allí ninguno que no baile bien la jota.

Santa Catalina.—Don Benito Jiménez.

Nombran al fin Jurado para Santa Catalina, al que en un bar renombrado alterna siempre sentado, con los de la gasolina.

Y asegura don Benito que cuando brinde con rón, que es un licor exquisito, nadie tocará allí el pito sin previa autorización.

La Mayor.—Don Julio Ropero

Quien consiguió gran honor laborando en las farmacias decía con buen humor: Me ha tocado La Mayor, la mayor de las desgracias.

Pero si el mundo amenaza morir al pié del cañón, como soriano de raza, bien lo sabe Anselmo Plaza, yo cumpliré mi misión.

San Blas-El Rosel.—Don Matías Iglesias.

Un prestigioso Ingeniero, cual romántico doncel, quiere en la Ciudad del Duero quedar como un caballero presidiendo en el Rosel.

Durante los cinco días que marcan las tradiciones ordenará don Matías que queden libres las vías en todas las estaciones.

Con un almuerzo diario obsequiará a todo tren, asombrando al vecindario el Jurado voluntario y soriano cien por cien.

Santiago.—Don Nicolás Ciriaco.

En la Cuadrilla famosa fervientemente se anhela una fiesta muy rumbosa, pues Ciriaco tiene "tela".

Habrà "Osborne", rico vino. cestas de manjares llenas y mi amigo Juan Megino organizará verbenas.

San Miguel.—Don José María Hernández.

En mi Cuadrilla emoción causará José María como causa, con razón, su renombrado "asperón" de Galicia a Andalucía.

Jurado de gran carrel, diestro en mármoles y lozas, contratará en San Miguel gaiteros de Peroniel para que bailen las mozas.

Novillada en Almazán.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la importante villa de Almazán una gran novillada con ganado de don Juan Gallardo, en la que los diestros triunfantes en la corrida del día 21, Raimundo Fernández y "Angelete", lidiarán cuatro reses de la citada ganadería.

Pensiones.—Por la Sala de Pensiones de Guerra del Consejo Supremo de Justicia Militar se ha declarado con derecho a la pensión de 1.800 pesetas anuales a D. Francisco Martínez y doña Martina Moreno, de Almazán, como padres del legionario Francisco Martínez.

PELUQUERIA MUNOZ
Permanentes al aceite, ondas y tirabuzones. Permanentes "Henry", "Eugen" y "Solrizza".
Se trabaja en tintes.
Numancia, 4, Pral.—SORIA

Delegación de Hacienda. Sección de Contribución sobre la Renta. — Se advierte a cuantas personas deben contribuir por dicho concepto en relación con el año 1941 que el plazo para presentar las respectivas declaraciones juradas terminará el día 30 de los corrientes, sin que haya de ser objeto de ampliación alguna.

Dicha obligación alcanza incluso a quienes tuvieren presentadas declaraciones correspondientes al expresado año conforme al anterior régimen de imposición anticipada.—Soria, 13 abril de 1942.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Miguel.

San Juan.—Don Leoncio Brieve.

A un cocinero famoso, que cazando queda airoso en la región de Pinares, veremos en la Cuadrilla repariendo cochinita y rellenos calamares.

Soriano auténtico Brieve que tantos éxitos lleva en el arte culinario, preparará una caldera con deliciosos terneros, que es un plato extraordinario.

Santo Tomé.—Don Alfredo Hernández.

Será Alfredo en San Martín, como asegura Marcial, un Jurado de postín triunfante en la capital.

Como Agente en la región, siempre de agradable trato, citará a una reunión en el gran Bar de Torcuato.

En la "compra" alegrarán las chispas a los clientes, pero las mozas irán con seguro de accidentes.

San Esteban.—Don José Rodríguez.

Soria podrá comprobar que don Pepe en su Cuadrilla será un Jurado ejemplar, cuya actuación maravilla.

Brindará con los toreros, pues es gran aficionado, y sus cinco camareros darán vivas al Jurado.

Y en el bar Talibesay, si son buenos parroquianos, con selecto Calisay obsequiará a los sorianos.

El Salvador.—Don Bernabé López.

Presidiendo El Salvador sabrá darse buena maña Bernabé, que es pescador famoso de larga caña.

En "Mi Tienda" alternará con mi amigo Valdecantos y en el mente entonará, con Rodríguez, bellos cantos.

Santa Bárbara.—Don Juan Alvarez.

Como Juan tiene por norma seguir lo tradicional, con reforma o sin reforma, traerá un toro colosal.

Y si la lidia en un brete colocara a los toreros, Alvarez al Molinete se iría con los gaiteros.

La Blanca.—Laurentino Barrios.

Barrios que aquí se comporta siempre de manera franca nos dirá cómo se porta la Cuadrilla de La Blanca.

Que en Valonsadero vino beban con moderación, y que lleve Laurentino cien tortillas de jamón.

Que en la florida pradera bailen todos con afán, brindando por la solera de las Fiestas de San Juan.

Francisco Soria Montenegro.

Racionamiento ganado servicio facultativo.—Durante los días comprendidos entre el 20 al 29 del mes en curso, se procederá al racionamiento de ganado de transporte dedicado a Servicios Facultativos (Médicos, Veterinarios, etc.) a razón de 50 kilos de yerros por cabeza de ganado.

El almacén que realizará el suministro será el de Tomás Díaz en esta plaza. El plazo de retirada de la mercancía no será prorrogable por ningún concepto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Mariano del Olmo
MEDICO DENTISTA
AGUIRRE, 11. PRAL.—SORIA
Los martes en Almazán.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria. — Circular.—Se recuerda a los dueños de hoteles, fondas, restaurantes y establecimientos similares, el cumplimiento de lo dispuesto en circulares de esta Delegación, publicadas en los "B. O." de la provincia números 100 y 182 de 2 de mayo y 12 de agosto de 1941, y se les reitera una vez más la prohibición absoluta de servir platos de carne en los días que no correspondan a la población civil.—Soria, 21 de abril de 1942.—El Gobernador civil.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 Teléfono 116

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria.—Durante todo el mes de abril, queda abierta la matrícula en este Centro para los alumnos de los distintos planes que les faltan asignaturas para terminar la Carrera.

Jerónimo Uriel Andrés
MEDICO
Laboratorio de análisis clínicos
Nicolás Rabal, 3. 2.ª derecha
SORIA

ULTIMA HORA

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN SEVILLA

Beaverbrook pide un nuevo frente en Europa.—Los japoneses terminan la ocupación de Panay

Violento incendio en una iglesia parroquial

Zaragoza.—Un violentísimo incendio se ha declarado en la iglesia parroquial del pueblo de Maluenda, situado a pocos kilómetros de Calatayud. El fuego, que adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, se propagó a todo el templo. Trabajan en la extinción del incendio los servicios de bomberos de Calatayud y Terrer, pero se teme que se corra a las viviendas inmediatas a la iglesia, magnífica factura de estilo mozárabe, pues tiene retablos valiosos, entre ellos uno de estilo gótico, cuadros, cálices y ornamentos religiosos. Ayer, a las dos y cuarto de la tarde, continuaba el fuego con violencia devastadora, y para sofocarlo trabaja con denuedo todo el vecindario.

Se reciben noticias de haber quedado sofocado el incendio a las cinco de la tarde, quedando solamente las paredes y habiendo podido salvar algunos cuadros de gran valor. El incendio se produjo por haber caído un cirio sobre ramos de flores artificiales del altar mayor.

Nuevo periódico

Tetuán.—Ha aparecido el primer número del periódico "Marruecos", destinado a la defensa de los intereses de la Zona.

El ministro de Agricultura, en Sevilla

Sevilla.—El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que ha terminado su cambios de impresiones con los ganaderos, agricultores y otros que representan intereses de la economía de la ciudad y del campo, ha visitado los terrenos donde se cultivaba tabaco y quedó muy satisfecho por el buen estado en que se halla esta planta.

También recorrió los secaderos y centros de fermentación. Personal técnico suministró al Ministro informes acerca del cultivo del tabaco en Sevilla y su provincia y de los resultados, hasta ahora obtenidos.

Pilar Primo de Rivera en Badajoz

Badajoz.—La delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, explicó una lección en la Escuela de Mandos de la Sección femenina.

Más tarde asistió a presenciar la comida en los Hogares de la Sección.

Construcción de viviendas

Jaén.—El director general de Regiones devastadas, asistió a la inauguración de dos grupos de viviendas protegidas para obreros.

Héroe condecorado

Jaén.—En solemne ceremonia se ha hecho entrega al Teniente Escobedo de la Medalla Militar, conseguida en Rusia, que le ha regalado el Ayuntamiento.

Homenaje al Primado

Toledo.—Los niños de las Escuelas han dedicado en la Catedral un homenaje al Primado de España.

El Arzobispo les dió la Comunión y les bendijo.

Nuevo Comedor de "Auxilio Social"

Barcelona.—Auxilio Social inaugurará la semana próxima un comedor para niños de 1500 plazas.

La Santa Sede y el Japon

Roma.—Ha llegado el primer ministro del Japon cerca de la Santa Sede que declaró a los periodistas que, desde hace mucho tiempo, existían relaciones entre su país y la Santa Sede.

Lord Beaverbrook opina que Inglaterra debe crear un nuevo frente en Europa

Washington.—La Gran Bretaña debe crear un nuevo frente en la costa occidental de Europa, que, en una longitud de unos 3000 kilómetros, se encuentra en poder de las fuerzas alemanas, ha declarado lord Beaverbrook. Explicó la necesidad de dicho frente «para aligerar el peso que Rusia soporta en esta guerra».

En el curso de sus manifestaciones, el ex-ministro inglés dedicó grandes elogios al patriotismo y cualidades militares de Stalin y del Ejército rojo, expresando finalmente su convicción de que en el año 1942 Rusia puede decidir la guerra en favor de Inglaterra, venciendo a los alemanes o simplemente manteniéndolos en continuo jaque.

Del ataque aéreo contra el Japon

Nueva York.—Las autoridades federales no dan detalle alguno sobre el bombardeo que aviones norteamericanos realizaron, a finales de la pasada semana, contra el Japon. Sin embargo, las informaciones de Prensa dan a entender que los aviones de nuevo tipo de las fuerzas aéreas norteamericanas pueden partir de las bases de las islas Aleutianas y bombardear Tokio, arrojando seguidamente sus depósitos suplementarios de gasolina y continuando el vuelo hasta las bases de China. El mismo camino e idéntico sistema operativo sería seguido por los referidos aviones en el vuelo de regreso de China a las Aleutianas.

Terminan las operaciones de ocupación de Panay

Tokio.—Comunican de Panay al periódico "Tokio Asahi Shimbun" que las fuerzas japonesas que desembarcaron en esta isla el 16 de abril han terminado las operaciones de ocupación de la misma. Los restos de las fuerzas que defendían Panay se han replegado a las montañas del interior. Se estima que no sean necesarias operaciones de limpieza, ya que las fuerzas que se encuentran en las montañas no están en condiciones de resistir en regiones tan poco adecuadas e inhóspitas, y se espera que se vean obligadas a rendirse.

VIDA RELIGIOSA

EN HONOR DE SAN JOSE.—Mañana domingo, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, se celebrará solemne función, que la Cofradía de Carpinteros dedica a su Excelso Patrón el Patriarca San José. El sermón estará a cargo de don Miguel Abad, Delegado Diocesano de Acción Católica.

Por la tarde, a las cuatro, Exposición de S. D. M., visperas; reserva y procesión con la imagen del Santo por el interior del templo. Al día siguiente tendrá lugar un funeral por los hermanos difuntos.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA.—El retiro mensual se celebrará el próximo domingo, día 26 en la iglesia del Salvador, con los siguientes actos: Por la mañana misa de comunión dialogada y meditación, a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro, plática y acto Eucarístico.

A las doce tendrá lugar la reunión general en los locales de la Juventud (Casa de la Torre).

Acción Católica celebra este año su campaña "pro caridad". Caridad material y, sobre todo, caridad espiritual. La verdadera caridad no consiste sólo en dar mucho, sino en amar mucho.

TRIDUO SOLEMNE A SAN SALVADOR DE HORTA.—Con ejemplar concurrencia de fieles se está celebrando en la iglesia de los Reverendos Padres Franciscanos una solemne novena al glorioso Taumaturgo San Salvador de Horta. Ayer se practicó este devoto Ejercicio con sermón y lo mismo se hará hoy y mañana. Los sermones corren a cargo del bien conocido orador sagrado Rr. P. Justo Oar.

FUNCION MENSUAL A LA PIA UNION DE SAN ANTONIO.—Mañana, cuarto domingo del mes, la Pia Unión de San Antonio tendrá su Función religiosa mensual con los siguientes actos: Por la mañana, Misa de Comunión General; por la tarde, a las siete y media, Ejercicio mensual, que comenzará con la solemne Novena en honor de San Salvador de Horta.

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO.—El próximo martes se tendrá el solemne Ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio, con sermón a cargo del distinguido predicador R. P. Justo Oar.

JUVENTUD ANTONIANA DE SORIA.—Los antonianos que estén suscritos a "Luz Antoniana" deberán pasar por el Círculo de la Juventud a recogerlo, si desean recibirlo. El señor Conserje les ayudará.

Se pone también en conocimiento de todos los jóvenes antonianos que los Círculos de estudio funcionan diariamente en sus diversos ramos. Los domingos, todos los jóvenes que quisieran asistir con ejemplar puntualidad a las diversas catequesis parroquiales organizadas en nuestra ciudad.

Para detalles completos sobre el funcionamiento de los Círculos de estudio, los jóvenes antonianos pueden consultarlos en el Centro de la Juventud Antoniana, leyendo las instrucciones de su cartelera.

CULTOS EN LA IGLESIA DEL CARMEN.—Día 26.—Festividad externa de San José y función mensual de la Semana Devota. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión General con motetes acompañamiento de órgano.

A las nueve y media, Misa solemne, en la que predicará el R. P. Teófilo de la Virgen del Carmen.

Por tarde, a las seis, la función ordinaria de la Cofradía, con procesión y bendición de una Capilla de la Virgen del Carmen y Santa Teresita. Tienen obligación de asistir a estos cultos todos los cofrades, con su escapulario exterior.

GASÓGENOS MASSÉ

SAN SEBASTIAN DE INTERES NACIONAL

PARA TODA CLASE DE VEHICULOS CON MOTOR DE GASOLINA Y DIESEL

APARATOS DESDE Ptas. 4.000

ANUNCIOS

CHOTA cruzada, de seis días se vende. Para tratar, con Antonio Beltrán Arguedas, carretera de Ariza en Almazán.

SE VENDE cama de hierro con barra y bolas doradas y un traje para chico de 16 años, seminuevo. Razón Gral. Moja, 57, Soria.

MULA Y BURRA, se venden una mula y una burra, de poco precio. Calle "an Martín, 5, Soria.

TERNEROS. Se venden un ternero y una ternera de 8 días Victoria Sánchez, Concepciones, 8, Soria.

VACANTES.—Se hallan vacantes en el servicio de guardia del ganado mayor de día y de noche de campo, por lo que se sueldo que los agraciados cobren con los vecinos. Las solicitudes hasta primero de mayo. Veilla de la Sierra, abril de 1942.—El alcalde, Felipe Ojeda.